



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	MARCO NORMATIVO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL		
Materia	MARCO NORMATIVO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL		
Módulo			
Titulación	PROGRAMA CONJUNTO DE GRADO EN RRLL+ RRHH		
Plan	481	Código	41906
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	5º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	ESPERANZA GALLEGO LÓPEZ		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	<a href="mailto:esperanzagalle@telefonica.net">esperanzagalle@telefonica.net</a> . Tfno: 975 227558		
Departamento	DCHO. DEL TRABAJO, MERCANTIL E INTERNACIONAL PRIVADO		

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

##### Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 

##### c. Contenidos

##### d. Métodos docentes

Debido a las circunstancias sobrevenidas provocadas por el COVID-19, se modifica el método docente a docencia on-line de tal forma que se facilitarán las herramientas para el correcto funcionamiento y explicación de los contenidos por los alumnos a través del Campus Virtual. Asimismo se contactará con los alumnos por otros medios telemáticos que en cada caso proceda a través de foros, correo electrónico, mensaje en campus, washup, videollamadas..

Las tutorías se atenderán según las necesidades del alumnado en el momento en que nos encontramos por correo electrónico, por skype o foros.

##### e. Plan de trabajo

A partir de la semana quinta las clases se realizan mediante métodos virtuales..

##### f. Evaluación

Se elimina el plan establecido de evaluación presencial, así como el peso establecido en la nota de un examen teórico, asistencia, participación activa y trabajos prácticos para adaptarlo a una evaluación on-line consistente



en una evaluación continua mediante la valoración de los trabajos y prácticas que los alumnos realicen y entreguen en tiempo.

Esta asignatura se servirá de dos procedimientos de evaluación diferenciados:

-Créditos teóricos: al final del curso se valorará la evaluación continua por medio de la asistencia y trabajos realizados ya entregados en las fechas programadas sobre el temario de la asignatura.

-Créditos prácticos: a lo largo del curso el alumno realizará las prácticas que se irán entregando en las fechas que se indiquen por el profesor.

Para el examen extraordinario se podrá valorar mediante la entrega de trabajos o prácticas realizadas o bien examen oral.

#### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	Hasta el día previsto para el cierre de actas

*Añada tantos bloques temáticos como considere.*

#### 5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Desde el día 13/03/20 todos los métodos docentes se han adaptado a la impartición de la docencia on-line, respetando en todo momento el calendario de las clases en la hora fijada en la que se impartían de forma presencial, de forma que el alumnado ha continuado el mismo ritmo de las clases que el anteriormente establecido, y en constante comunicación con el profesor al respecto.

#### 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Total presencial		Total no presencial	



## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Créditos teóricos	35%	Consistente en evaluación continua por medio asistencia y de trabajos realizados.
Créditos prácticos	35%	Consistente en prácticas entregadas en la fecha que se indique.
Participación on-line	30%	Asistencia y participación.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria: Pruebas no presenciales de valoración continua de los contenidos de la asignatura. Participación en las clases. Valoración de los trabajos y prácticas entregadas hasta la fecha.
  - ...
- Convocatoria extraordinaria: **Garantizando que quien no haya participado en la Evaluación Continua puede superar la asignatura.**  
Optativamente-

## 8. Consideraciones finales

Se facilitará en todo caso ante esta circunstancia tan excepcional un contacto continuo con el alumnado para resolver cuantas cuestiones y dudas surjan acerca del contenido del temario, trabajos y prácticas a realizar, adaptándonos a las circunstancias que han surgido para facilitar el aprendizaje del alumnado y su correcta evaluación.